

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes... 1'95 ptas.
FUERMA—Tres meses... 5'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administradora.

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales

PROHIBICIÓN DEL SEMANARIO VIDA NUEVA

Ha empezado á publicarse en Madrid un semanario que se intitula *Vida Nueva*, en cuya redacción figuran escritores ó periodistas muy conocidos, y algunos de renombre, y en el que colaboran sabios y letrados que tienen la reputación de fieles católicos.

Sin embargo, ese periódico en los pocos días que cuenta de existencia ha demostrado tendencias nada tranquilizadoras para los amantes hijos de la Iglesia, porque ha atacado á las Ordenes religiosas, hermosa creación del espíritu cristiano, á las que son deudoras de grandes servicios la causa de Dios y la causa de los pueblos; ha combatido la autoridad pontificia, centro de unidad y de vida de la sociedad católica, y poder benéfico, tan enemigo del despotismo cesáreo como de los instintos de las muchedumbres anárquicas, y ha sostenido teorías que há muchos siglos fueron objeto de anatema.

No pueden llamar sin duda alguna la atención de nadie en estos tiempos, en que tanto se escribe, y tan poco se respeta por los escritores el dogma y la moral católica, la aparición de un periódico de la índole y condiciones del que nos ocupa, y Nos mismo, persuadidos de que es imposible á los Prelados emitir su juicio sobre cada publicación nueva, que sale á luz, habríamos guardado silencio acerca de esta contentándonos con recordar las reglas que sobre la lectura de los diarios y revistas periódicas, dimos en otra ocasión, si las especiales circunstancias de *Vida Nueva* no nos obligaran á seguir otro camino.

Porque es fácil que al encontrar entre los redactores ó colaboradores de la citada Revista, nombres que se tuvieron siempre por irrepugnables desde el punto de vista religioso, imaginan algunos que *Vida Nueva* puede ser un periódico de criterio literario y científico muy libre y muy amplio, pero de ninguna manera anticatólico; y que sirviéndole de pabellón, que cubra su mercancía, esos nombres, le abran las puertas de su hogar, devoren con fruición sus artículos, y permitan que los lean sus hijos y sus dependientes.

Y como el mal en estos casos, una vez hecho, suele ser irreparable ó punto menos, porque la idea que se introdujo en la cabeza del niño ó el joven, la pasión que se despertó en su corazón, los horizontes que se abrieron ante sus ojos, frecuentemente se apoderan de su ánimo, de suerte que lo juzgan y lo enloquecen; y como hasta en el adulto y en el anciano frecuentemente ejercen las malas doctrinas una influencia funesta, nos ha parecido que debíamos dar á nuestros diocesanos la voz de alerta, para que no lean ni dejen leer á los suyos la Revista *Vida Nueva*, sino antes le cierren decididamente la entrada en su casa, seguros de que en obrar así cumplirán un deber estrechísimo, que el derecho natural y el divino imponen de consuno á quien se precia de racional y de cristiano.

Deseamos que los Párrocos no se descuiden en dar á conocer estas nuestras advertencias á sus feligreses, exponiéndoles en la forma que su celo les sugiera la grandísima importancia que encierran, sus alcances y hasta su sentido, con la que se evitarán no leves daños, y

entre ellos el pecado que cometen los que se entregan á perniciosas lecturas y las propagan, pecado que reviste más malicia de lo que vulgarmente se cree.

Sevilla 30 de Julio de 1898.

MARCELO, Arzobispo de Sevilla.

MEDITEMOS

Del *Diario Catalán* tomamos el siguiente artículo:

«La paz va á ser un hecho. El gobierno del H.: Sagasta la ha pedido ya al H.: Mac-Kinley, y se habla del plenipotenciario que por parte de España ha de discutir y firmar las condiciones, designándose para el efecto, según la versión pública, al H.: Moret y Prendergast.

Nos parece natural que así sea. A una guerra promovida por la masonería contra la católica España para robarle los últimos restos de su poderío colonial, ¿quién sino los masones tiene que ponerle término, y discutir y firmar en familia las condiciones del inicuo despojo? No en diplomática sesión de plenipotenciarios, sino en solemne *tenida* deberían de ajustarse los tratados con los cuales, si Dios no lo remedia, manos masonicas van á poner el I. N. R. I. en lo alto de la cruz donde los HH.: han clavado á la pobre España.

La paz viene, y con la paz viene la pérdida de los restos del inmenso poderío colonial que nos legaron nuestros católicos mayores; la paz viene (y no somos enemigos de estériles sacrificios); pero viene para decir á la infortunada patria, que lo que conquistó el paladín de Cristo debía perderlo el corifeo de la secta masonica; que lo que se ganó con gloria paseando triunfante por el mundo la cruz del Señor, debía perderse con ignominia desde el punto en que se arrió la sagrada bandera de Dios para enarbolar la infame bandera de Satanás, que lo que fué dado á España para que lo evangelizara y civilizara con la civilización católica, debía perderse desde el punto en que España, infiel á sus nobilísimos destinos y á su altísima misión llevó á las colonias el espíritu de rebeldía á Dios, poblólas de diabólicas logias y barrió de aquellas la fe y la moral divinas, para sustituirlas por la impiedad y la corrupción masonicas. Hay que extrañar que los Estados Unidos se queden con el fruto de su rapia, cuando nuestras colonias y nuestros políticos hace muchos años que están formidables unidos al carro diabólico y reciben las órdenes, las recompensas, la dirección y cuando conviene hasta latigazos del Supremo Gran Consejo del Rito Escocés antiguo y aceptado, establecido en Charleston?

¿Aprenderá la España en la durísima lección que le está dando el Señor por mano de sus enemigos? ¿Volverá sobre sus pasos y entrará á cuentas consigo, para sacudir la iradicación del pecado que á tales extremos la tiene reducida? ¿Se acordará de que fué grande y feliz cuando combatía por la causa de Dios y era el brazo del altísimo en la tierra? ¿Se convertirá de corazón al Señor, llorará sinceramente sus enormes apostasías, y volverá á ser en el mundo el paladín de Cristo? ¿Se decidirá, por fin, á ponerse en frente de la masonería y del liberalismo, hijo de éste y á barrerlos de nuestro bendito suelo para siempre? ¿Volverá á escribir en sus leyes los *Derechos de Dios*, para raer de ellas hasta la

memoria de lo que liberalismo y masonería han dado en llamar *derechos del hombre*?

Allá veremos.

Por de pronto hagamos constar que los ejércitos de los yanquis no han hecho otra cosa que tomar posesión para los Estados Unidos de las colonias españolas conquistadas por la masonería á las órdenes y bajo la dirección del Supremo Gran Consejo de Charleston; y hagamos constar también para estimar el resultado más ó menos honroso del tratado de paz que se prepara, que Mac-Kinley es un 33., que Sagasta es un 33., y que Moret, el presunto plenipotenciario para discutirla y firmarla en nombre de la misera España y tal vez, en el de la masonería además de ser el hombre más funesto de nuestra tierra, también es 33..

De manera que todo va á arreglarse entre HH..

Meditemos.»

LA RAIZ DEL MAL

LOS REYES FRANCMASONES

Quando el pueblo comienza al fin á despreciar á la francmasonería y á ver claro en las tenebrosidades de las logias, no carece de interés conocer cómo los reyes persisten en aceptar el vergonzoso yugo de la secta.

Con ocasión del 80.º aniversario del nacimiento del rey de Dinamarca, protector de las logias danesas, la gran Logia Simbólica de Hungría envía una *plancha* á este soberano.

Encargado de llevarla á su destino el coronel Jacobi, francmasón danés, ha escrito á la gran logia húngara la siguiente carta:

«Ayer mañana tuve el honor de recibir la misiva destinada á Su Majestad; pero S. M. el rey de Suecia, la Emperatriz viuda de Rusia, la Princesa de Gales y otros varios personajes principales, estaban de visita en el Real palacio, por lo que no pude cumplir mi cometido. Mas esta mañana, fuí recibido por el Príncipe heredero, que ha quedado muy complacido, de que la Gran Logia Simbólica de Hungría, se acuerde de su augusto padre, y protector nuestro, y me ha prometido poner él mismo en las reales manos vuestra misiva.»

Algunos días después, la gran logia húngara recibió otra carta del Príncipe Real de Dinamarca, que decía así:

«Su Majestad el rey de Dinamarca, mi augusto padre, me ha confiado el encargo de dar las gracias á esa gran Logia, por la *plancha* de recuerdo que le envió en el octogésimo aniversario de su natalicio, misión que cumplo gustoso en mi calidad de Gran Maestro de la gran Logia Nacional de Dinamarca; al par que con la presente os expreso mi más profundo agradecimiento personal, por las entusiastas y cariñosas frases de vuestro saludo y por esta nueva prueba que nos dais del aprecio con que miran la protección acordada por S. M. á los individuos de nuestra secta, no solo en Dinamarca, sino en el extranjero.

Hago votos fervientes por la prosperidad de vuestra gran Logia y de la Francmasonería en Hungría.

»Firmado: Federico, Príncipe real de Dinamarca.»

Huelga todo comentario. Solo añadiremos dos palabras á estos documentos; y es que garantizamos

bajo la fe de corresponsal serio y digno la autenticidad de las palabras transcritas y la exactitud de su traducción.

¿Y habrá aún quien conduce al regicida?

(Colaboración de EL ANCORÁ)

Páginas

de la

Historia

Episodio del sitio de Marsella

7 de Agosto de 1524

Hallándose ocupado en el sitio de Marsella el ejército del marqués de Pescara—sitio establecido cuando los españoles penetraron en Francia persiguiendo á los franceses arrojados de Italia,—presentóse cerca de las trincheras de los sitiadores un soldado italiano, y con tono arrogante y despreciativo y alta voz, desafió al que quisiera medir sus armas con él.

Un sargento llamado Luis Pizaño, héroe en cien combates y con el cuerpo esmaltado de gloriosas cicatrices recogió el reto lanzado por el orgullosito italiano, y sin pérdida de tiempo se dirigió donde se hallaba, entablado inmediatamente porfiada pelea á espada. Cuando con más encarnizamiento se acometían ambos contendientes, una bala de arcabuz, disparada certeramente desde la plaza, hirió gravemente al bravo sargento, penetrándole por la mandíbula derecha y saliéndole por cerca de la oreja. Ciego de coraje por tan indigna acción, Pizaño se arrojó sobre su enemigo, y abrazados cayeron los dos al suelo, consiguiendo aquel dar muerte á su enemigo, después de forcejear breve espacio de tiempo caídos en tierra.

Para vengar la muerte de su compatriota salió al campo otro italiano, y como perdiera en las primeras acometidas, la larga pica que llevaba, temeroso de seguir la misma suerte que su compañero, corrió á refugiarse en la plaza, dejando al heroico y valiente sargento dueño del campo y de la pica, con la cual regresó á su campamento muy animoso y cual si no hubiera recibido una herida tan peligrosa y grave como la que presentaba en su rostro.

Este esforzado español era un verdadero héroe, uno de los muchos soldados que han sido honra y prez de la española infantería. En el asalto de Roma, no obstante tener las dos piernas atravesadas por una bala de arcabuz, fué el primero en escalar las murallas; también se distinguió mucho en la defensa de Coron dirigiendo la artillería y para no citar más hechos diremos que en 1545 era teniente general y jefe de esta arma.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

EL TEMPLO DE SAN IGNACIO

Los alaveses, guipuzcoanos y vizcainos residentes en Madrid, allá por los años de 1700, acordaron fundar una Congregación, á semejanza de la establecida en Sevilla dos siglos antes, con capilla propia que, con el nombre de los Vizcainos, ha existido hasta los comienzos del presente siglo y tal propósito, reuniéronse los iniciadores del pensamiento en junta general, que se celebró el 20 de Abril de 1715, y se establecieron las constituciones que, por auto del Consejo de Castilla, fueron confirmadas en 10 de Enero de 1718.

Desde aquellos días tan remotos hasta

la fecha, ha venido la Congregación socorriendo en sus domicilios de Madrid á los pobres y enfermos necesitados, hijos de las Provincias Vascongadas, procurando posible alivio á los asilados en los hospitales, y aun á los que, en presidios y cárceles, fueron relegados á sufrir la consiguiente expiación de sus delitos.

La Congregación ha gastado innumerables sumas, un verdadero capital, en facilitar á los enfermos pobres medios para gozar del beneficio de las aguas medicinales, y á los pobres sanos, para ganarse honradamente el sustento ó para adelantar en su profesión ó carrera; ha atendido á las justas reclamaciones de los desvalidos y menesterosos y proporcionado el regreso á la patria á cuantos, por azares de la suerte adversa ó por amor invencible al terruño natal, han querido regresar desde la corte al solar vascongado.

Erigió la Congregación su iglesia propia en la calle del Principe, próxima á la desembocadura de la misma en la de las Huertas; más bien que iglesia, venia aquel templo á ser una verdadera capilla, de arquitectura pobrísima, escasa de adornos y de pequeñas proporciones; pero muy devoto en su total aspecto, y á la que todos hemos conocido cuidadísima por los capellanes encargados de su custodia, y concurrida por los fieles, que se apresuraban á asistir á los múltiples y variados cultos, que en la misma se celebraban.

Aquella construcción modesta al cabo amenazó ruina, y antes que viniera abajo, con muy buen acuerdo acordó la Congregación de Vascongados destruirla y levantar sobre el área del antiguo templo uno nuevo y más espléndido.

El estilo arquitectónico de la nueva iglesia es el bizantino románico. La decoración interior del edificio, es obra del Sr. Mérida; los dos altares laterales son de mármol blanco, sobre cuyo fondo se destacan multitud de imágenes policromas, al modo como están decoradas las capillas de Nuestra Señora de París.

El púlpito es de madera tallada, así como los confesionarios, adosados á ambos lados de la nave. En las dos columnas que limitan el presbiterio puede leerse las célebres palabras *Iruacabat* (Las tres una), palabras que constituyen el lema de la Congregación de San Ignacio de Loyola.

A las diez de la mañana del 31 se verificó la consagración de la nueva iglesia de San Ignacio de Loyola, fiesta que los congregantes han querido que revista los caracteres de una gran solemnidad. En virtud de un convenio entre la Congregación, la Orden de Padres Trinitarios, y por más que reservándose la integridad de sus derechos, tanto sobre la iglesia, como sobre la casa rectoral, las ha cedido en usufructo á dichos Padres Trinitarios, con la condición de que algunos de los Padres que habiten en la misma sepan hablar el idioma vascuense, para atender al confesionario y al púlpito en determinadas ocasiones.

COMLOT CONTRA EL CZAR

El *Standard*, publica un telegrama fechado el 30 en Moscu, dando cuenta del descubrimiento de un complot contra el Czar, complot descubierta por una verdadera casualidad.

He aquí un extracto del hecho. Hace algunos años, un comerciante retirado de los negocios, se ofreció á construir una capilla militar en Tsarko-Selo (campo de maniobras inmediato á Moscu) y el Czar colocó solemnemente la primera piedra.

La obra adelantó con rapidez, el rico comerciante invirtió 200.000 rublos (100.000.000 de pesetas aproximadamente) y el Czar debía asistir á la consagración del templo en los primeros días de Noviembre.

Se terminaban, pues, los trabajos de decorado interior, encargados á artistas de renombre.

Uno de éstos, encargado de ejecutar un fresco que representara escenas bíblicas, como es costumbre en las iglesias rusas, se preparaba á empezar su trabajo cubriendo de yeso la pared para obtener una superficie lisa donde pintar. De pronto la espátula tropezó con un obstáculo, el pintor examinó la pared, habia en ella un alambre de hierro que parecía subir desde el piso de la iglesia.

Las autoridades, prevenidas, abrieron una información y descubrieron que el alambre en cuestión, llegaba hasta una mina cargada de pólvora colocada bajo los cimientos de la iglesia.

Debía haber sido construida y cargada por los obreros que ejecutaron los primeros trabajos del edificio y estaba completamente cubierta; solo así se com-

prende que la Comisión que reconoció la iglesia no advirtiese nada.

El generoso comerciante fundador de la iglesia, el arquitecto que dirigió las obras y otras varias personas han sido detenidos.

Existen graves sospechas contra el arquitecto, y su madre ha fallecido repentinamente al enterarse de la acusación que pesaba sobre su hijo.

En cuanto al fundador, el comerciante retirado, cuya inocencia ha quedado perfectamente esclarecida, ha sido puesto posteriormente en libertad.

El descubrimiento ha causado gran sensación en Moscou.

100,000 HOMBRES Y 2.000 MILLONES

Son aterradoras las cuentas de la guerra, particularmente la de Cuba, tanto por lo que afecta a los capitales gastados, cuanto a los hombres perdidos en aquella ingrata colonia.

Horrible resulta el número de los soldados que han perecido en los maniguales cubanos, pero es también abrumadora la cifra de los recursos que ha consumido España para conservar su soberanía en Cuba.

Las cuentas publicadas son únicamente sumas parciales que no dan idea del gasto real y efectivo de la campaña.

Sin embargo, hay que tomarlas como oficiales, y por aproximarse a la deseada exactitud, tenemos que partir de ellas para hacer el cálculo más autorizado.

Los recursos arbitrados para estas atenciones extraordinarias son los siguientes:

Pesetas Cént.

Producto líquido de la venta de 322.943 billetes de Cuba de 1890	126.211.274
Obtenido con 60,000 Cubas del 86.	28.924.484
Empréstito de 40 millones con garantías de Aduanas.	372.000.000
Beneficio en los giros desde París, negociaciones de francos, compra de plata, etc.	4.331.691
Préstamos del Banco de España, con garantías de Cubas.	292.000.000
Préstamos con garantías de Aduanas.	241.000.000
Garantizados por deducciones de contribuciones.	160.000.000
Idem id. id. de Deuda al 4 por 100 interior.	145.000.000
Empréstito de Filipinas	185.000.000

Estas cantidades arrojan un total de pesetas 1.554.467.449'64, cifra verdaderamente enorme.

Pero con ser tan exorbitante esta cantidad, aun hay que añadir dos partidas considerables: una los débitos por trasportes de hombres y material, indemnización de los barcos perdidos al pretender forzar el bloqueo con carga de municiones y víveres, y lo que se debe al ejército de Cuba, tanto por sueldos y pensiones, como por suministro de víveres, vestuario y otros efectos.

La deuda por trasportes no se sabe todavía a cuánto asciende; pero lo que se debe en Cuba por las demás atenciones se eleva hasta ahora a 320 millones de pesetas.

Por consiguiente, el gasto asciende en total a 1874 millones de pesetas en lo que llevamos de guerra.

Unidos a estos 1874 millones, lo que se debe por trasportes y 23 millones que el gobierno ha tomado ya de la suscripción nacional, con un promedio de 600 millones de pesetas al año, y la cifra total de 2.000 millones equivale a dos veces y media el presupuesto anual de España.

¡Pero como la guerra no ha terminado todavía quien sabe hasta donde puede llegar el sacrificio de dinero que haga España!

Y si es triste esta enorme cifra superior en mucho a las fuerzas de España, es más terrible y dolorosa todavía la pérdida de hombres en el trascurso de las guerras, cuyos resultados no pueden ser más estériles.

En Marzo del 97 el ejército de Cuba llegó a 200.000 hombres.

Las pérdidas de la guerra son insignificantes. En los combates han fallecido un general, 60 oficiales y 1.314 soldados; de heridas han fallecido un general, 81 oficiales y 764 soldados; por consiguiente no llegan a un 5 por 100 las bajas propiamente de la guerra.

En cambio las enfermedades han producido efectos verdaderamente desastrosos.

De fiebre amarilla han fallecido 313 oficiales y 13.000 soldados, y de otras enfermedades 127 oficiales y 40.000 soldados.

Estas cifras hasta Marzo del 97. De

entonces aquí hay que suponer, y desgraciadamente con fundamento, que han fallecido hasta 100,000 hombres, porque solo quedan en la isla de Cuba, según los datos oficiales, 170.000 hombres, incluyendo en esta cifra más de 70.000 y los guerrilleros.

Representa, por consiguiente, la guerra una pérdida de 100.000 hombres y 2.000.000.000 de pesetas.

EXPERIENCIAS AGRÍCOLAS

No quisiera que pasase este tiempo, oportuno, sin dar la noticia de las experiencias que he llevado a cabo en el arbolado; a fin de que los lectores puedan tomar el consejo en todo, ó en parte, según quisieran conservar la fruta de uno ó de otro arbolado que apreciasen, ya por sus sabrosos frutos ó ya por su lozanía.

El remedio es tan sencillo como económico, y tan útil como fácil de llevar a la práctica, pues consiste única y exclusivamente, en hacer una gota invertida de estopa en rama, ó en su defecto de lana cardada, en el tronco del arbol y a la altura de 50 centímetros del suelo, impregnando después el cuello de esta especie de gola, con aceite de enebro «aceite negro», con lo que habremos conseguido hacer una barrera inaccesible para la «babosa ó limaza», para el «caracol», para las «orugas» sean de la clase que quisieran y hasta para la «hormiga»; enemigos todos tan temibles, como difíciles de exterminar en un jardín de reducida extensión, cuando más en dilatada huerta.

Que las experiencias de que hacemos méritos son exactas, se prueba tomando una limaza ó un caracol y deja caer en su parte carnosa una gota del aceite ya citado, y veremos que antes del minuto ha muerto.

Una vez que ya conocemos veneno tan activo para dichos destructores animalitos, claro está, que podremos con poco gasto y menos trabajo libertar, no solamente a los árboles en general sino también a los sembreros y a los tiernos trasplantes de flores, haciendo con estaquillas un pequeño cerco y entrelazar en estas estopas ó lana cardosa impregnándola después con el aceite.

¡Cuántas veces vemos desaparecer las flores y frutas que más deseamos conservar, y cuántas veces culpamos de esas faltas a inocentes y juguetones pajarillos! ¡Qué grave error y qué calumnial hijas estas imputaciones de ver a las avecillas posadas y picando en las ramas sin fijarnos que están comiendo miles de larvas ó insectos que destruirían no solamente el fruto y lozanía de las plantas, sino que también concluirían con la vida del arbol.

Si estos encantadores seres son los mejores y más baratos obreros que Dios en su infinita sabiduría dió al hombre para que por ellos fueran destruidos tantos y tantos insectos que perjudican no solamente a nuestras plantas, sino también a nuestra salud. Y si tan provechosos y saludables son las alegres avecillas, ¿por qué se las persiguen encarnizadamente? y ahora que estamos de lleno en su procreación, ¿por qué no hacemos comprender a la juventud la grandísima utilidad de respetarlas y hasta de protegerlas?

Los maestros en las escuelas, los padres en nuestras casas, los guardas en los campos y hasta las autoridades por medio de bandos, debemos hacer ver a los niños y a los mayores que cometen tantos crímenes de lesa agricultura cuántos nidos y polluelos destruyen, y que los que ellos creen inocente pasatiempo redundan en perjuicio gravísimo, porque esos pajarillos destruyen larvas y comen insectos que destruirían nuestros frutos y que además cazan en el aire miles de propagadores de las epidemias, y si esto no les basta, aun queda otro servicio que nos hacen, y que es recrear nuestra vista con sus plumajes y agilitades; cerniéndose en la atmósfera, y agitando nuestros oídos con sus melodiosos gorjeos.

Mucho, muchísimo pudiéramos escribir sobre esto, mas para no causar a nuestros lectores hacemos punto, aceptando que con lo dicho protegerán y harán proteger a esos inocentes y alegres pajarillos.

AURELIANO DEL VALLE.

D. MANUEL DAZA

De El Diario de Vecla copiamos el siguiente artículo:

«Hemos tenido el placer de estrechar la mano al hombre del día, al en quien todos confiábamos nuestra ventura, a nuestro querido amigo y paisano D. Manuel Daza.

El cariño de la familia pequeña le ha hecho abandonar por un momento el que siente hacia la grande.

Poco tiempo tuvimos la satisfacción de estar a su lado, pero ese solo bastó para

que abrigáramos con más firmeza el convencimiento de que aun nos restan días de gloria, conseguida merced a su prodigiosa concepción.

Ha pasado la calle de amargura sufriendo caídas y tropiezos en donde debía esperar alientos y protección, pero aun no ha sido crucificado, aun respira y con él España entera, especialmente este pueblo en donde tiene sus mayores afecciones.

No ha sido solo, nos decía, el obstáculo de la materia el que me ha acarreado sinsabores; éste al fin y al cabo el tiempo se encargó de vencerle, ha sido, triste es decirlo, españoles que están dando en estos días muestras de su despego a la patria.

Una mano oculta que todos conocemos, pero que nos abstemos de nombrar le ha acarreado infinidad de dificultades y hasta le ha amenazado (vergonzoso es confesarlo) con ser tratado como el más loco anarquista si persistía en el hermoso proyecto de salvar a su querida España.

Medidas tomadas en estos tiempos de egoísmo del poder, por quien puede hacerlo, han impedido sea realizado antes lo que todos ansiamos. Ofertas, abrazos, entusiasmo delirante, produjo en el primer momento en las esferas del Gobierno la noticia del resultado de un trabajo no recompensado todavía y debido a nuestro paisano. El tóxico Daza fué en un principio la salvación de la patria, según le dijo el mismo Sr. Sagasta, y sin que se sepa a que atribuirlo, ese medio salvador de nuestro decoro se desprecia. Las ofertas, los abrazos, las energías y los entusiasmos todos del Gobierno, hanse traducido en pocos días en el más profundo desaire y el más completo desdén por no decir el más infuoco castigo.

De las palabras de nuestro amigo hemos deducido que dentro de poco tiempo, días nada más, habrá demostrado a los incrédulos, a los que de él desconfían, que su palabra ha sido coronada con el éxito de la obra.

A la hora presente, y merced al cariño y protección que dispensan los verdaderos españoles, se estará preparando la obra que ha de coronarle y conseguir sea su nombre esparcido con entusiasmo por el mundo entero.

Y acerca de los detalles del invento, el Sr. Daza correspondió con su habitual cortesía, a la legítima curiosidad con que le manifestamos al suplicarle nos expresara aquellos que sin menoscabo del secreto que es necesario guardar, fueran bastantes para dar una idea del tóxico. El modelo de aparatos que se presentó en el ministerio de Marina es de un alcance aproximado de 10.000 metros, siendo fácil dársele mayor, hasta el punto que se desee.

La fuerza destructora es equivalente a la que representa la caída sobre un punto determinado de 400.000 kilogramos de peso; ó de otro modo, produce el mismo efecto que el que causaría la caída de 20 vagones, cargados con sus 10.000 kilos correspondientes. En cuanto a la velocidad del proyectil es aproximadamente de 400 metros por segundo.

Dice que su invento se funda en principios científicos conocidos, pero cuya aplicación es completamente nueva.

Tiene el Sr. Daza seguridad absoluta en el éxito de sus trabajos. Antes de ir últimamente a Madrid, hizo 42 experiencias en Guadix, que le dieron un resultado excelente, por lo que quedó plenamente convencido de lo acabado y perfecto de su invento.

Se están construyendo cien proyectiles, y la semana próxima se verificarán las pruebas en Madrid.

Otros detalles de menos importancia ya son conocidos del público y no creemos necesario repetirlos.

Como dato curioso, nos dijo nuestro respetable amigo, que en Madrid se le presentaron dos ingleses, suplicándole les dejara obtener fotografías y planos del aparato. El Sr. Daza se negó a acceder a tal pretensión, alegando que el invento no le pertenecía, desde el instante que lo presentó al Gobierno, que si querían realizar sus propósitos acudieran a él.

Esto habla muy bien con respecto al patriotismo del inventor.

LA SITUACIÓN DE MANILA

Los periódicos y las agencias de París han recibido las siguientes noticias de Manila:

Son de origen yanqui, lo cual debe tenerse en cuenta.

«Campamento de Merrit. 23 Julio.—Los españoles comienzan a reconcentrarse en la línea interior de las trincheras al Sur de Manila.

«El viernes por la mañana hubo un reñido combate en Santana.

«Los españoles se retiraron del cementerio inglés donde tenian una fuerte posición, pero conservando un blockhouse inmediato al cementerio, desde donde se domina a este. Los rebeldes no han podido ocuparlo.

También han abandonado los españoles las posiciones de Manduyolayon al Norte del río Pasig.

«Siguen ocupando Santamesa. Los rebeldes no han avanzado porque las bate-

rias de Santamesa dominan en absoluto la aldea y serian barridos por la metralla si osaran adelantarse.

Los tagalos han cogido a cinco mestizos espías, encontrándoles pasaportes del general Augusti. Los llevaban liados en forma de cigarrillos. El cabecilla Norial fusiló a los cinco espías.

24 Julio.—Los españoles han hecho una salida nocturna en Pasay sobre el campamento del cabecilla Norial.

Fueron rechazados tras una breve escaramuza.

La lluvia es torrencial. El campamento de Merrit está infestado de enfermedades. El agua inunda las tiendas de campaña. Los soldados tienen que dormir sobre el fango.

El plan de Dewey y de Merrit es pedir la rendición de Manila.

Si el general Augusti resiste, Dewey bombardeará desde la bahía y dos brigadas al mando del general Anderson atacarán las posiciones y Santana y Santamesa.

Si Augusti se rinde entrarán los americanos en Manila, impidiendo que lo hagan los rebeldes.

Las avanzadas se han establecido por acuerdo de Dewey y de Merrit, sin contar para nada con Aguinaldo.

Este ha ordenado que no se vendan a los americanos acémilas y provisiones.

Por orden de Merrit se contruye un camino desde el campamento hasta las orillas del río Pasig, por la vía Pasay.

27 Julio.—Los americanos han desembarcado una batería en Tambo. Bajo una lluvia torrencial que dificultaba las operaciones ha sido emplazada, siendo de advertir que sus fuegos se dirigirán contra las trincheras de los rebeldes y en absoluto fuera del alcance de tiro de las líneas españolas.

Esta previsión indica cual es el estado de relaciones entre Dewey y Aguinaldo.

29 Julio.—Han cesado por completo los encuentros en los alrededores de Manila.

Merrit pedirá la rendición de la plaza en cuanto llegue a la bahía el monitor Monterey.

Por si acaso los españoles se resistiran Merrit desea apoderarse de la línea telegráfica de Bacoor a Paranaque, que se halla en poder de los rebeldes; pero se teme que esto determine un rompimiento definitivo con Aguinaldo.

Primer de Agosto.—La situación sigue siendo la misma. Los rebeldes amagan a las avanzadas españolas sin resultado.

El antagonismo entre los tagalos y los mestizos de china es evidente. Aquellos prefieren el dominio de España y odian a Aguinaldo de quien temen terribles persecuciones.

Publica The Times un telegrama de su corresponsal en Cavite.

En él se dice que los norteamericanos han cometido una gran falta alentando a Aguinaldo y a los demás jefes rebeldes entregándoles armas y municiones y poniendo el arsenal a disposición del primero.

El cabecilla Aguinaldo cree que sólo a su acción se debe que los españoles hayan tenido que refugiarse en Manila, retirándose de las demás comarcas de la isla de Luzón.

Su vanidad es verdaderamente irritante; se cree dueño de la situación y habla de potencia a potencia con los generales yanquis.

LA SITUACIÓN DE CUBA

El corresponsal de El Imparcial en Santander ha interrogado sobre la situación de Cuba a D. Manuel Calvo, que acaba de llegar a aquella capital en un vapor francés.

El corresponsal refiere en estos términos la entrevista:

De sus labios y de los del Sr. Godoy recogí las siguientes impresiones:

«La situación de Cuba es gravísima. Los sucesos de Santiago han abatido el espíritu español. No cabe dudar que tanto el ejército como los voluntarios sabrán morir por su bandera si es necesario, pero no puede desconocerse que les falta esa fuerza moral que dan los éxitos al vencedor.

«Además domina en todos el convencimiento de la esterilidad de sus esfuerzos.

«Lo que indigna es ver que cuatro pésimos barcos yanquis sostienen constantemente el bloqueo frente a la Habana, y la indignación aumenta a medida que escasean las subsistencias.

«Este problema se presenta con caracteres alarmantes.

«En la Habana falta pan hace dos meses.

«Los propietarios ricos que pudieron acaparar harina amasan y cuecen en sus casas.

«Los artículos de primera necesidad han llegado a adquirir precios exorbitantes. Se venden las patatas a 60 reales arroba; a 20 una libra de manteca. Un huevo cuesta cuatro reales.

«El general Arolas publicó un bando

fijando precio para evitar abusos, pero ¿qué sucedió? Que los comerciantes reservaron sus géneros; los barcos que se exponían a los riesgos del bloqueo, como se les limitaba la ganancia, dejaron de ir, y cuando se vió el resultado del bando fué preciso publicar otro anulando el anterior.

«Entonces aparecieron los artículos que estaban escondidos y se vendieron a precios fabulosos.

«Este es el verdadero problema por el momento—me ha dicho el Sr. Calvo—La anarquía del hambre se viene encima a pasos agigantados.

«Las fábricas de tabacos no trabajan, y si el obrero encuentra donde ganar un jornal, la cuestión de los comestibles le tiene reducido a la miseria.

«El ejército no carece de nada, y en este punto hay que elogiar la previsión del general Blanco.

«Lo que puede mejorar la situación es la cosecha del maíz, que ha empezado a recogerse.

«Si no hubiera allí estas dificultades de la alimentación, la Habana sería inexpugnable.

«Hay dentro de la provincia 50.000 soldados bien municionados y excelente material de guerra. Además, guardecaca la plaza los voluntarios que prestan su meritorio servicio de guerra.

«La cuestión económica es también difícil. La plata tiene una depreciación de 44 por ciento respecto del oro y el billete un descuento de 7 por ciento.

«En la Habana quedaba Apezteguia, Pinar del Rio y Argüelles al frente de sus respectivos batallones de voluntarios.

«Llevan tres meses de vida de cuartel, comiendo rancho, practicando ejercicios é imponiéndose todo género de molestias.

«La población presenta un aspecto muy triste. Ha perdido su animación, y las gentes permanecen en constante sobresalto por el temor del bombardeo y por la dificultad de aprovisionarse.

«De noche no se enciende más que una pequeña parte del alumbrado público, para evitar que el resplandor de la ciudad pueda servir de blanco al enemigo, si se decide a cañonear la capital.

«Una pregunta me hicieron los ilustres viajeros que no supe cómo contestar: ¿Por qué no ha autorizado el gobierno el corso?

«Añadí explicaciones de cómo podría haberse organizado y aseguraban que por lo menos se hubiese conseguido la concurrencia de muchos barcos con víveres.

«Contestando a otras preguntas más me hicieron las siguientes manifestaciones:

«Los pocos anexionistas que hay en Cuba creen que la propiedad aumentará de valor si los yanquis se apoderan de la isla; pero la unanimidad de la opinión pien a con horror en el cambio de bandera.

«¿Y el gobierno insular? ¿Y la autonomía?

«El gobierno insular parece no haberse dado cuenta todavía de la situación. Limita su actividad a publicar en la Gaceta decretos y más decretos creando destinos. El partido español no ha producido el menor disturbio ni la menor dificultad al gobierno autonómico.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Quarto menguante, el 9. Sale el sol a las 5'41. Pónese, a las 7'9.

MANANA

9 (145) MARTES

SANTOS JUSTO Y PASTOR HERMANOS

Estos santos niños fueron naturales de Alcalá de Henares, y siendo educados en la religión cristiana, teniendo noticia de que Daciano había promulgado un edicto contra los católicos que se resistiesen a sacrificar a los ídolos, presentaron a él los dos niños, diciéndole que se glorian en adorar, absolutamente a Jesús. El presidente les mandó azotar, y como se mantuvieron después más firmes en la fe, fueron degollados en el campo Laudable.

Oficio Divino.—Día 9.—Feria 3.—Vigilia de San Lorenzo, sin ayuno. De los Santos Justo y Pastor Hermanos Mártires Encarnado Doble de 2.ª clase, com. de la vigilia y de San Romano Mártir. Vísperas de San Lorenzo Mártir, com. de los Santos Hermanos Mártires.

CUARENTA HORAS

En San Francisco, continuarán las Cuarenta Horas dedicadas a la Purísima Concepción de Nuestra Señora: exposición a las seis. A las diez horas y misa mayor y al anochecer, Rosario, meditación y la reserva.

CULTOS

En Montesión, a las siete y media se hará el ejercicio dedicado a San Alonso Rodríguez.

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina de Sona, a la Virgen del Rosario.

DE LA CAPITAL

Funciones religiosas.—Las que ayer tuvieron lugar en las iglesias de San Jaime y San Cayetano en honor de la festividad del Santo fundador de los Teatinos, resultaron en extremo lucidas, y los oradores D. Bernardo Matas y el Padre Nicolás Reus, filipense, tejieron bellos panegíricos.

En la iglesia del Hospital general se obsequió á San Emigdio, especial abogado contra el azote del terremoto, y el P. José Auba, filipense, ensalzó las glorias de aquel Obispo que derramó su sangre por la fe de Jesucristo alcanzando la palma del martirio.

En Santa Catalina de Sena se dedicó una solemnisima fiesta á la Beata Juana Aza, madre de Santo Domingo. El sermón estuvo á cargo de D. Arnaldo Nadal, quien á grandes rasgos relató las virtudes de aquella ejemplar, y acabado modelo de madres cristianas.

En cada uno de dichos templos asistió numerosísimo auditorio.

Folleto biográfico.—El M. I. señor D. Antonio M.^a Alcover, Provisor y Vicario general de esta Diócesis, nos ha obsequiado con un ejemplar del folleto que acaba de dar á luz y dedica «A la bona memoria d' en Tomás Forteza, mestre en Gay saber, eminent filolech y benemerit de la llengua Catalana, mort die XXI de Maig del any del Señor M.DCCC.XCVII.»

Agradecemos á nuestro apreciable amigo M. I. Sr. Alcover el obsequio con que se ha dignado honrarlos.

Limosnas.—El Canónigo Lectoral D. Matías Company y el señor D. Bernabé del Rosario, comisarios de las respectivas diócesis de Mallorca y Menorca en concepto de limosnas, mandas, testamentarias, etc., han remitido al patronato de la obra de los Santos Lugares de Jerusalen las cantidades de 312'57 pesetas y 2.251'05 respectivamente.

Cédulas personales.—En los nuevos recargos del 20 por 100 establecido en la nueva ley de presupuestos sobre las antedichas cédulas, los precios de las mismas se ajustarán á la siguiente tarifa:

De primera clase	200 Ptas.
De segunda id.	150 id.
De tercera id.	100 id.
De cuarta id.	50 id.
De quinta id.	40 id.
De sexta id.	30 id.
De séptima id.	20 id.
De octava id.	10 id.
De décima id.	5 id.
De undécima id.	1 id.

B. L. M.—Hemos recibido un muy atento de D. Enrique Fajarnés, Administrador principal de Correos de esta provincia, en el cual nos manifiesta que desde mañana los vapores-correos que salen de Palma para Barcelona los martes y viernes á las cinco de la tarde, lo verificarán á las seis de la misma.

Agradecemos al Sr. Fajarnés la atención.

Movimiento de población.—Durante la primera decena del mes de Julio último en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral se registraron 20 nacimientos, de los cuales 12 eran varones y 8 hembras.

También se inscribieron 17 defunciones, á saber, 10 solteros de ambos sexos, 5 casados id. y 2 viudos id.

Desgracia.—El sábado por la tarde desde un balcón de una casa de la calle de Caro, arrabal de Santa Catalina, se cayó una criatura de pocos años fracturándose un brazo y algunas contusiones en el cuerpo.

Nombramientos.—Ha sido nombrado oficial de 5.^a clase de la Delegación de Hacienda de esta provincia D. Gregorio Jaime Pons, sin dnda en recompensa á los muchos servicios que tiene prestados en las oficinas de dicho ramo.

D. Nicolas Montaner ha sido nombrado aspirante de segunda clase de la Administración de Hacienda.

Espedientes.—Por el Delegado de Hacienda se ha ordenado que se instruyan varios expedientes contra los Ayuntamientos de estas Islas que no han ingresado aun las cantidades correspondientes por el impuesto de consumos, á fin de averiguar si los referidos débitos son motivados por distracción ó malversación de fondos.

Detención.—Por la guardia civil de Felanitx han sido detenidos dos sujetos, autores de la sustracción de unas dos barcillas de almendras del predio *Son Durí* de aquel término municipal.

Recolección de almendras.—Ha empezado en ranchas comarcas de los pueblos de la Isla, y al mismo tiempo convéncense los agricultores de la escasez de la cosecha, mermada en diferentes ocasiones por los contratiempos que la combatieron, principalmente durante el mes de Marzo.

Alcalde interino.—El viernes se encargó interinamente de la Alcaldía de la ciudad de Felanitx don Miguel Obrador Vidal, primer teniente de alcalde.

Comisión Provincial

Sesión del día 5

Bajo la presidencia del Sr. Guasp y con asistencia de los Sres. Sampol, Estela, Aguiló y Obrador, se reunió ayer la Comisión Provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se admitió en la casa de Misericordia á una vecina de Sóller.

Se enteró de una comunicación del señor Gobernador, el cual participa que el Gobierno civil se ha trasladado á las calles de Unión y Brondo; al propio tiempo solicita que la Excm. Diputación le destine 200 pesetas para gastos de traslado, reforma de teléfonos, etc., toda vez que el Gobierno de S. M. no le destina cantidad alguna para este concepto. Se acordó acceder á lo solicitado y pagar aquella cantidad con cargo al capítulo de imprevistos.

Se enteró la Comisión del estado demostrativo del movimiento de acogidos en las Inclusas de Palma y de Mahón y del resumen estadístico de los presos en la cárcel de Audiencia.

Se acordó remitir al señor Juez la fe de bautismo de un exposito que se reclama á efectos de justicia.

Se dió cuenta de una comunicación del agente ejecutivo de Palma, el cual pretende embargar la fianza que tiene prestada el arrendatario del Teatro Principal por adeudar dicho señor 13'72 pesetas en concepto de contribución industrial por el 4.^o trimestre como arrendatario del mencionado Teatro. Se acordó que no puede embargarse dicha fianza, mientras el arrendatario no haya satisfecho las demás obligaciones del referido contrato.

Se acordó devolver á D. Pedro Borrás la fianza que tenía prestada.

Acordóse admitir en la Inclusa á un niño.

Se dió cuenta del expediente promovido por los recursos interpuestos por D. Salvador Coll, y por D. Cayetano Pomar y otros vecinos de Sóller, en alzada del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de aquella villa en sesión de 21 de Enero de 1897 por el que resolvió desestimar las dos reclamaciones presentadas por los recurrentes contra otro acuerdo tomado por dicha corporación en sesión de 10 de Diciembre anterior, relativo al restablecimiento del plan aprobado en 20 de Mayo de 1891, para las alineaciones de las calles de Buen Año, San Bartolomé y San Jaime, y resolvió, al propio tiempo, declarar vigentes las alineaciones marcadas para dichas calles en el referido plano de 2 de Mayo de 1891.

El Sr. Guasp propuso que se informara aconsejando la revocación y el dejar sin efecto el acuerdo por el Ayuntamiento de Sóller el 21 de Enero de 1891.

El Sr. Sampol opinó en contra del señor vicepresidente, suscitándose un pequeño debate, pasando á votación la proposición del Sr. Guasp, que fué aprobada por mayoría. Formaron voto particular los Sres. Sampol y Aguiló. Y se levantó la sesión.

SERVICIO
Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Conversión

Madrid 7 á las 2'15 m.

El martes próximo 9 de los corrientes se firmará el Real Decreto autorizando al Banco de España para poner en circulación hasta 2,500 millones.

El mismo día el Sr. Lopez Puigcerver pondrá á la firma de la Soberana la orden de pago del cupón del exterior y el Real Decreto de conversión de las dendas exterior é interior.

El Mensaje

Madrid 7, á las 2'30 m.

A última hora visitó al Sr. Sagasta en su domicilio particular el Ministro de Estado Sr. Duque de Almodóvar del Río para leerle el mensaje contestación á los Estados Unidos.

Quiebras

A quince agentes alcanzan las quiebras á consecuencia de la liquidación á fin de mes.

Conferencias.—Calleja

Se mostró reservado diciendo que sus deseos militares le obligan á no hacer público su pensamiento.

Canalejas

El exministro liberal se mostró en extremo explícito diciendo que no comprendía porque le habia llamado el Sr. Sagasta. Nada me ha consultado—dijo—limitándose á manifestarme que el Gobierno que preside hallábase decidido á pactar la paz con los Estados Unidos sin quitar ni suavizar ninguna de las exigencias hechas por el Gobierno de Washington.

Consejo de Ministros

Madrid 7 á las 2'30 m.

El Consejo ha tenido gran importancia por haberse discutido la nota en que los Estados Unidos fijan las condiciones de la paz.

Después fijaron los consejeros los términos en que debe contestarse.

La nota contestación será leída en el Consejo de hoy.

Se asegura que el Gobierno acepta todas las exigencias de los Estados Unidos.

Las hostilidades se suspenderán seguidamente que llegue á Washington la contestación de España conformándose con las condiciones exigidas por el gobierno americano.

Una vez suspendidas las operaciones de guerra se discutirán los detalles para evacuar sin pérdida de tiempo el ejército español de Cuba y Puerto Rico.

Se tratará también del arreglo definitivo de la Denda de Cuba.

Cuando todas las negociaciones estén terminadas entonces se abrirán las Cortes para que solemnemente las ratifique y se cumplan los preceptos constitucionales y tenga toda su validez el tratado de paz.

El Gobierno piensa llevar los asuntos diplomáticos con gran actividad deseando que en lo que resta

del mes de Agosto terminen las negociaciones.

Escaramuzas

El general Macías participa por el cable haber ocurrido entre ambos ejércitos escaramuzas sin importancia.

Repatriación

Se dice que la repatriación de los capitalados en Santiago se llevará con gran actividad.

Los curas

Madrid 7 á las 2'50 m.

Los curas de Puerto Rico muestran gran entusiasmo por los yankees en cuyo favor agotan toda su influencia con los feligreses.

Son los de aquella diócesis casi todos indígenas.

Declaran sin rodeos y con gran entusiasmo que se emancipan con gusto de España no reconociendo la autoridad de sus Prelados pidiendo se la ponga bajo la protección del Prelado católico Sibbons de los Estados Unidos.

Puerto Rico

Madrid 7 á las 3'30 m.

La actividad que en la campaña de Puerto-Rico se desgliega contrasta con las noticias de la paz.

Los yankees ocupan toda la parte oriental de la pequeña antilla.

Aplazado

Se aplazó hasta nueva orden el embarque de tropas para Puerto-Rico, por considerarse que el general Miles puede avanzar sobre San Juan dada la pasividad del país.

Carlismo

Madrid 7 á la 3'30 m.

Los carlistas niegan en absoluto la noticia de que Don Carlos haya abdicado ni piense en abdicar sus derechos á la Corona de España en su hijo D. Jaime. Este seguirá á sus órdenes y es una esperanza para el carlismo.

El Duque de Madrid saldrá pronto de Lucerna. No se dice á donde irá.

Política

La conferencia de la soberana con Silvela, Duque de Tetuán y general Martínez Campos, ha dado lugar á que se hable de un Ministerio Silvela-Tetuán con el apoyo del general Martínez Campos para plazo brevísimo.

Doy la noticia como rumor.

Consumatus est

Madrid 7 á las 3'30 m.

El Duque de Almodóvar del Río ha telegrafiado en cifra al Sr. León y Castillo para que éste por conducto de Mr. Ducalsé haga lugar á Mac-Kinley el acuerdo del Consejo Español aceptando las condiciones impuestas por el Gobierno de Washington. A la vez se anuncia que el mensaje se transmitirá mañana.

Cervera

Madrid 8, á las 4 m.

Los habitantes de Grenberg han dirigido al almirante Cervera un atento y cariñoso mensaje para que les visite.

El general español les ha contestado agradeciéndoles las frases de cariño y respeto del Mensaje escusando su asistencia por marchar inmediatamente á España á responder de su conducta en el combate del día 4 de Julio ante un Consejo de guerra para que pueda la nación juzgarle.

Antes de ausentarse de los Estados-Unidos Cervera visitará Washington recibiendo en Casa Blanca Mac-Kinley.

Muéstrase tranquilo y espera que la patria hará justicia á los bravos marinos españoles que desesperadamente lucharon contra tan abrumadora superioridad de fuerzas.

Fiebre amarilla

Madrid 8 á las 4 m.

Se han presentado muchos casos de fiebre amarilla en el campamento Fernandina (Estado de la Florida).

La epidemia que se propaga con gran rapidez ha sido importada por los prisioneros de Santiago de Cuba.

Reina en todos los Estados Unidos y especialmente en los grandes centros de población pánico inmenso.

Se toman muchas medidas sanitarias para impedir el contagio.

Repatriación

Madrid 8 á las 4 m.

A mediados del mes actual saldrá de Santiago de Cuba con rumbo á España el primer vapor de la Transatlántica que repatria el primer contingente de los capitalados.

Tiroteo

Los españoles frente á Guayamo han sostenido durante largo tiempo un nutrido fuego con los yankees. Estos ocupan la ciudad. Han tenido según el parte oficial de este combate muy pocas bajas.

Calendarios americanos

Aseguran los americanos que San Juan de Puerto Rico opondrá á escasa resistencia por oponerse á ello los hijos del país que quiran cada vez con más simpatía la invasión yankee alegrándose de pasar á ser parte integrante de la República Americana.

Varios desembarcos

Madrid 8 á la 4 m.

Un despacho oficial confirma el hecho, por nosotros telegrafiado, de haber desembarcado en las playas de Puerto Rico, muchos yankees.

Estos se han apoderado del faro de Cabezas y del de San Juan izando en ambos el babbellón norte americano.

La paz

En los círculos de Washington se dice, que las condiciones de paz, que establecerán los americanos para las islas Filipinas, consistirán en implantar reformas consignadas en el pacto de Binabató, establecer los impuestos transitorios é implantar la autonomía dejando á España el derecho de nombrar el gobernador general.

Una comisión mixta discutirá la conveniencia de expulsar los frailes del territorio filipino.

Pérez.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma	DINERO
Jrédito Balear	48'00
Fomento Agrícola	0'00
Ferro-carriles de Mallorca	40'00
Alumbrado por Gas	81'00
General Mallorquina	00'00
Salinas de Ibiza	225'00
Bonos municipales	30'00
La Islaña Marítima	51'00

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
 Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
 Jueves, ninguna.
 Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Iudía).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
 De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirán en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
 De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
 De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:45 (mixto, hasta María y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:35 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegda.
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó.	Pelaires 98	2	7
Capdellá.	Santacilia	2	8
Calviá.	Santacilia	2	8
Esporlas.	P. del Olivar	2	9
Establiments.	P. del Olivar	2	9
Estallenchs.	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar.	P. del Olivar	2	9
Puigpuent.	P. del Olivar	2	9
Valldemosa.	S. Miguel, 84	2	8
Deyá.	S. Miguel, 84	2	8
Soller.	S. Miguel, 80	2	8
Bunola.	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor.	Bauló, 6	2	8 30
Santany.	Bauló, 6	2	8 30
Campos.	Bauló, 6	2	8 30
Salsellas.	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia.	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx.	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaida.	Mercadal, 13	2	6
Monturí.	Mercadal, 13	2	6
Porreras.	Mercadal, 13	2	6

COMPANIA INGLESA
 DE
SEGUROS MARITIMOS
 Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
 LONDRES
 Capital
PESETAS 62.500.000
 AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
 SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA
 Y EN EL Banco de Felanitx
 FELANITX

PIANOS
 Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á **5 DUROS MENSUALES**

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

- Casa PERELLO - PALMA - UNIÓN, 19. -

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargítrica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina cocaína y mentol.
- PASTILLAS de cocaína y mentol.
- PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.
- PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES

POR MEDIO DEL CONOCIDO

Jarabe vermífugo de J. Sureda Lliteras

Preparado á base de Carolina de Mallorca

(Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las Lombrices, no solo están reconocidas por el público, sino que también mereció la aprehación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca.

Puntos de venta

- Farmacia de J. Sureda Lliteras—Palma—Brossa, 9.
- del Dr. Andreu—Barcelona—Rambla de Cataluña, 120.
- de Giol—Barcelona—Poniente, 31.
- del Dr. Suñia—Barcelona—Escudillers, 8.
- del Dr. Durán—San Juan (Puerto-Rico).

Tarifa de anuncios de EL ANCORAZ

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios barátisimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente. Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutaran considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes: Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id.; 5 columnas, 12 id. En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10. En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id. Los suscriptores disfrutaran un 50 p.º de descuento sobre la anterior tarifa.

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
 (Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN SE ADMITEN ANUNCIOS DE «EL ANCORAZ» SANTO CRISTO 20. ENTRESUELO